Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.08.2021 08:35:36 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 18 de Agosto del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000875-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0345-20210000014, relativo a la realización del evento «IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO» EN HOMENAJE A MIHAELA RADULESCU.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000043-2021-DAA-FLCH/UNMSM de fecha 11 de agosto de 2021, la Directora del Departamento Académico de Arte, comunica que en coordinación con el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia en Cusco, el Instituto de Historia del Arte de la Universidad de Lodz, Polonia y, la colaboración de Wiñay - Instituto de Investigación en Arte y Patrimonio Cultural, se ha programado la realización del evento del «IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO» EN HOMENAJE A MIHAELA RADULESCU, a realizarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2021, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicho evento académico tiene como propósito generar redes de intercambio y comunicación en el campo de la investigación del arte, así como desarrollar una visión panorámica y, a la vez inter y multidisciplinaria del arte peruano; profundizar en las líneas de investigación docente a través de un conjunto de interacciones académicas y profesionales, además de brindar un reconocimiento por la trayectoria de Mihaela Radulescu, destacada docente del Departamento Académico de Arte, semióloga, poeta, melómana y curadora del arte contemporáneo;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el promover y apoyar la realización de actividades académicas complementarias de las acciones propias de la investigación y formación profesional, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° AUTORIZAR la realización del «IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO» EN HOMENAJE A MIHAELA RADULESCU, organizado por el Departamento Académico de Arte en coordinación con el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia en Cusco, el Instituto de Historia del Arte de la Universidad de Lodz, Polonia y, con la colaboración de Wiñay - Instituto de Investigación en Arte y Patrimonio Cultural, a realizarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2021.

2.° APROBAR la conformación de docentes para las siguientes Comisiones del «IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO» EN HOMENAJE A MIHAELA RADULESCU, como se indica:

COMISIÓN ORGANIZADORA	
INTEGRANTES	CARGO
MG. EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS DE ZEVALLOS UNMSM	PRESIDENTA
MG. LUIS CÉSAR RAMÍREZ LEÓN UNMSM	MIEMBRO
DRA. EWA KUBIAK CENTRO DE ESTUDIOS ANDINOS DE LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA – CUZCO	
DR. ELTON ALFREDO HONORES VÁSQUEZ UNMSM	
DR. JAIME MARIAZA FOY UNMSM	

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.08.2021 09:07:15 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **AFOMHLY**

COMISIÓN ACADÉMICA	
INTEGRANTES	CARGO
MG. EMMA PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS DE ZEVALLOS UNMSM	MIEMBRO
DR. LUIS FERNANDO VILLEGAS TORRES UNMSM	
DR. JAIME MARIAZA FOY UNMSM	
DR. ELTON ALFREDO HONORES VÁSQUEZ UNMSM	
COMITÉ DE GESTIÓN	
INTEGRANTES	CARGO
LIC. DIANA ELVIRA MERCEDES RODRÍGUEZ DIAZ UNMSM	MIEMBRO
LIC. MARIA YSABEL MEDINA CASTRO UNMSM	

3° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Arte y, a las demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **AFOMHLY**